



MINISTERIO DE TURISMO

San Salvador, 11 de enero de 2023.

Estimados ciudadanos y ciudadanas:

El Ministerio de Turismo por este medio hace de su conocimiento que el servicio que se brinda de "Declaración de Proyectos de Interés Turístico Nacional" NO se encuentra vigente por el momento.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,



LINDA GABRIELA PUENTE DE RODRÍGUEZ  
OFICIAL DE INFORMACIÓN